

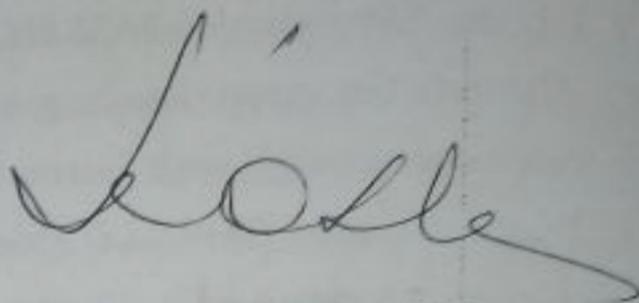
Acta N° 29: En la ciudad de La Plata, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las once horas, en su segundo llamado, se da comienzo a la Asamblea General Ordinaria del Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires, con la Presidencia del Gestor Alejandro Matías Álvarez (Matrícula tres mil quinientos noventa y cinco), quien en uso de la palabra, da la bienvenida a todos los Matriculados presentes y que han procedido a la firma del libro de asistencia respectivo. Seguidamente por Secretaría, el Gestor Diego Sebastián Raffa (Matrícula nueve mil doscientos cuarenta y dos), procede a leer a los presentes el correspondiente Orden del Día de la Convocatoria, el que se corresponde con los siguientes puntos: 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior; 2º) Consideración de la Memoria al 31 de Diciembre de Dos Mil Trece; 3º) Consideración del Balance del ejercicio finalizado al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece; 4º) Pasar a cuarto intermedio para la realización del Acto eleccionario de renovación de ocho (8) cargos de Consejeros de acuerdo a lo establecido por el artículo número treinta y nueve de la Ley 7193, todos los cargos mencionados por el término de dos (2) años; 5º) Previo escrutinio y resolución de la Junta Electoral, la Asamblea proclamará a las autoridades electas; 6º) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta. En esta instancia el Señor Presidente Gestor Alejandro Matías Álvarez (Matrícula tres mil quinientos noventa y cinco), pidió un minuto de silencio por la desaparición de los Gestores que fallecieron en el transcurso del año dos mil catorce: Frasson Héctor (Matrícula diecisiete), González Noemí (Matrícula ciento setenta y siete), Dominguez Araceli Matrícula sesenta y seis), Torres Juan José (Matrícula dos mil quinientos sesenta y ocho), Del Franco Miguel (Matrícula ciento setenta y ocho), Asenso Ángel (Matrícula seis cientos dieciséis). A continuación la Señora Secretaria de Actas Gestora Norma Zulema Enríquez (Matrícula seis mil treinta y nueve) hace lectura del Acta de la Asamblea anterior. El Secretario Gestor Diego Sebastián Raffa (Matrícula nueve mil doscientos cuarenta y dos) solicita la aprobación del Acta, dándose paso a la aprobación de la misma. A continuación el Secretario Gestor Diego Sebastián Raffa trata la consideración de la Memoria y manifiesta que la misma fue distribuida en tiempo y forma en las delegaciones y publicada en la página Web del Colegio. Se aprueba por unanimidad la misma. Se pasa a la consideración del balance, haciendo uso de la palabra el Contador Mario César Marchiano. Quien procede a explicar el estado de situación patrimonial del Colegio al 31 de Diciembre de Dos Mil Trece, explicando que con lo recaudado desde la matrícula que pagan los profesionales y ahora con el acompañamiento que genera el ingreso de la autorización de gestión formato oblea del Registro de la Propiedad Inmueble, se esta logrando pagar deuda histórica del Colegio, como así también no generar más deuda, atento que se está llevando las cuentas al día, que si bien hay compromisos de pago tomado a largo plazo, el Colegio financieramente se esta recuperando. El Gestor Ariel Passi (Matrícula siete mil quinientos ochenta y tres) solicita ver la posibilidad de que pueda figurar y dar a conocer en el balance, el recupero de deuda de Matrícula. Toma la palabra el Contador Mario Marchiano informando que se esta haciendo un trabajo específico y se compromete a volcarlo para el Balance del año próximo. Pide la palabra la Gestora Cristina Leston (Matrícula nueve mil ciento sesenta y cuatro) solicita al Contador explique que ítems reúne el Concepto de Gastos dentro del Balance. Toma la palabra el Contador Mario Marchiano y explica que dentro de los Items que se incluye dentro de este concepto se encuentra las Cargas Sociales de los empleados del Colegio Central y Delegaciones que pertenecen a Utedyc, como así también los empleados de los Institutos, como así también dentro del concepto intereses se encuentra aquellos que se pagan

por los planes de pagos en cuotas como por ejemplo con la A.F.I.P entre otros. El Gestor Luis Fernando Celma mociona la aprobación del Balance. El mismo fue aprobado. El Secretario Diego Sebastián Raffa solicita pasar a cuarto intermedio para pasar al acto eleccionario. Se reinicia la asamblea y se procede a la lectura de la nueva comisión: Presidente: Héctor Oscar Alonso (Matrícula siete mil setecientos veinte siete); Vice-Presidente Primero: Héctor Osvaldo PASSANITTI (Matrícula mil ciento setenta); Vice-Presidente Segundo: Lido Morales (Matrícula tres ciento sesenta y uno); Secretario General: Diego Sebastián RAFFA (Matrícula nueve mil doscientos cuarenta y dos); Secretario de Actas: Norma Zulema ENRIQUEZ (Matrícula seis mil treinta y nueve); Tesorero: Mónica CARULLO (Matrícula treinta y dos); Pro-Tesorero: Carmen Liliana Falcetelli (Matrícula setecientos treinta y seis). Vocales Titulares: Carlos BAUZONE (Matrícula ciento cuarenta y cinco); Larrea Martín Ezequiel (Matrícula nueve mil setenta y tres); Dominguez Ernesto (Matrícula ocho mil quinientos setenta y dos); Arrico Alfredo Horacio (Matrícula tres mil seiscientos sesenta y tres); López Norberto (Matrícula nueve mil ciento noventa y ocho). Vocales Suplentes: Basilico Miguel S. Daniel (Matrícula cinco mil ciento veinte seis); José Luis PENILLAS (Matrícula mil ochocientos cincuenta y nueve); Avico María Carolina (Matrícula ocho mil doscientos veinte ocho); Oscar Agustín AVICO (Matrícula dos mil cuatrocientos veinticinco); Carlos Alberto Guerrero (Matrícula cinco mil cuatrocientos ochenta y cuatro). Tribunal de Disciplina: Núñez Monasterio Fernando Matrícula tres, Terrile Carlos, Matrícula doscientos cuarenta y siete; Mamblona Fernando Matrícula trescientos veinte; Jorge José Massaferró, Matrícula trescientos sesenta y cuatro, Eduardo Luna Matrícula ciento sesenta y nueve y Dora Bellomo Matrícula dos mil setecientos cuatro. A continuación se invita a los asambleístas a hacer uso de la palabra, quien en primer lugar lo hace la Gestora María Silvana Reynoso (Matrícula siete mil quinientos treinta y tres) solicita que se siga trabajando en la lucha del ejercicio ilegal de la profesión, solicita más apoyo y presencia del Colegio para erradicar dicha problemática. A continuación hace uso de la palabra el Gestor Héctor Osvaldo Passanitti (matrícula mil ciento setenta) haciendo referencia del trabajo que hacen las Delegaciones en función de la erradicación del ejercicio ilegal de la profesión, entregando por ejemplo a los Municipios listados actualizados del padrón de matriculados y que estos exijan la autorización de gestión ante la presentación de cada trámite. A continuación toma la palabra el Presidente Gestor Héctor Oscar Alonso (matrícula siete mil setecientos veinte siete) adhiriendo a estos últimos comentarios y asumiendo la responsabilidad del colegio para seguir avanzado sobre esta problemática. A continuación pide la palabra el Gestor Carlos Bauzone (matrícula ciento cuarenta y cinco) quien expone que en el año dos mil trece se creó la Comisión de Defensa de la Profesión, en la cual constantemente se trata estos temas y que se está avanzando y que estos resultados se están reflejando en los distintos Municipios. A continuación toma la palabra la Gestora Cristina Leston (matrícula nueve mil ciento sesenta y cuatro) quien pregunta por la comisión fiscalizadora para la distribución de los fondos que se obtienen de la obla. A continuación toma la palabra el Presidente Gestor Héctor Oscar Alonso el cual responde que la comisión quedará conformada en la próxima reunión de Consejo Directivo, con respecto a la distribución de los fondos, se va a recurrir a personas idóneas que revistan el carácter de especialistas para que nos den un asesoramiento adecuado sobre como invertir esos fondos. A continuación son designados para la firma del acta los Gestores Cáceres Rosana (Matrícula ocho mil doscientos sesenta y uno) y Tallade Luis Javier (Matrícula Nueve mil ciento sesenta y tres). Cumplido con la totalidad del Orden del día se

agradece a todos los matriculados presente su concurrencia y se da por finalizada la presente Asamblea General Ordinaria.



DIEGO S. RAFFA
Secretario



HÉCTOR OSCAR ALONSO
Presidente